Gmail

Alcaldia Municipal Puerto Santander Norte de Santander <alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co>

INVITACION

1 mensaje

Alcaldia Municipal Puerto Santander Norte de Santander <alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co> 31 de agosto de 2026 a las 14:21
Para: magazinenlamira@hotmail.com

Puerto Santander, 31 DE AGOSTO DE 2026

Señor (a):
FREDY FERNANDO PARADA HERNANDEZ
AVENIDA 2E 11 15 OFICINA 402 EDIFICIO LIZARAZ PISO CAOBOS
magazinenlamira@hotmail.com

Mediante el presente, la Alcaldía de Puerto Santander está interesada en recibir su propuesta para la suscripción del contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS DIGITALES QUE CONTRIBUYAN AL ACCESO PUBLICO DE LA INFORMACION, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DE LA DIVULGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.**

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Realizar la cobertura periodística de programas, proyectos, obras, actividades y gestiones de interés público desarrolladas por la Administración Municipal de Puerto Santander, generando contenidos informativos para su divulgación a través de los medios digitales administrados por el contratista.
2. Producir notas periodísticas, boletines, entrevistas, reportajes, crónicas, cápsulas informativas y demás contenidos digitales relacionados con los avances, resultados y acciones de la Administración Municipal y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.
3. Divulgar los contenidos periodísticos producidos a través de los espacios informativos digitales de relevancia en la región, así como su entrega para la divulgación a través de las páginas institucionales del municipio.
4. Realizar reportajes, entrevistas y piezas audiovisuales que permitan documentar y visibilizar los avances de los programas, proyectos, obras y demás actuaciones de interés público adelantadas por la Administración Municipal.
5. Producir y difundir cápsulas audiovisuales y contenidos de formato corto para plataformas digitales, orientados a presentar de manera clara, objetiva y comprensible información relacionada con la gestión municipal.
6. Desarrollar contenidos periodísticos relacionados con los convenios, proyectos y acciones de articulación interinstitucional adelantados por el Municipio de Puerto Santander con la Gobernación de Norte de Santander, entidades del orden nacional y demás entidades públicas.
7. Presentar mensualmente una relación de los contenidos producidos y divulgados, indicando fecha de publicación o emisión, tema, formato, medio utilizado y enlace o evidencia correspondiente.
8. Entregar a la entidad las evidencias de producción y divulgación de los contenidos generados en ejecución del contrato, incluyendo enlaces, capturas, archivos audiovisuales, fotografías, notas periodísticas y demás soportes que permitan verificar su cumplimiento.

El presupuesto asignado para la presente contratación es **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)**

FORMA DE PAGO: pagos parciales por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**

PLAZO: CUATRO (04) MESES

En caso de estar de acuerdo con las condiciones establecidas, esperamos la entrega de su hoja de vida, junto con los siguientes documentos:

- Hoja de vida – (Formato único ley 190 de 1995), Función Pública SIGEP junto con los soportes.
- Declaración juramentada de bienes y rentas (Formato único ley 190 de 1995)
- Cedula de Ciudadanía.
- Libreta militar (si aplica)
- Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales vigentes, antecedente profesionales en el caso de serlo.
- Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales.
- REDAM
- Certificado de afiliación al Fondo de Pensiones
- Certificado de afiliación a EPS.
- Certificación Bancaria Vigente
- Fotocopia Registro Único Tributario – RUT.
- Examen ocupacional

Durante el término de ejecución del contrato deberá acreditar su afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social como independiente.

Atentamente,

CARMEN TERESA GOMEZ CACERES
Alcaldesa Municipal

--
El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener Información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente, el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos está estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención. Alcaldía de Puerto Santander

MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER